



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Naturales
Licenciatura en Biología



INFORMACIÓN DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El objetivo del programa es formar Biólogos mediante un plan de estudios que incorpore los últimos avances de las ciencias biológicas y que ofrezca conocimientos y destrezas necesarios para hacer frente al desarrollo actual de la biología, promoviendo la responsabilidad de la formación individualizada de los estudiantes, el análisis y capacidad de respuesta para la solución de problemas referentes al cuidado del ambiente, a la conservación y manejo de recursos naturales, al estudio de procesos ecológicos y moleculares en sistemas biológicos, y a la aplicación del conocimiento generado.. Para más información sobre el programa: <http://fcn.uaq.mx/index.php/licenciatura-en-biologia>

- **Ingreso:** semestral
- **Modalidad:** presencial (mixto -virtual/presencial- en caso de seguir la contingencia por COVID 19), tiempo completo.
- **Duración del programa:** 9 semestres
- **Días de clases y horarios:** lunes a sábado, horarios mixtos
- **Inicio de clases de Programa:** 09 de septiembre del 2024.
- **Formas de titulación:** Las indicadas en el artículo 95 del Reglamento de estudiantes [descarga aquí](#).

B. PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CURSO PROPEDÉUTICO (PARTE 1):

- **Características del curso.** Para poder cumplir con los objetivos del programa educativo de la Licenciatura en Biología, **se requiere** que las personas que ingresan a formarse en este programa cumplan con las siguientes condiciones:
 1. Tener iniciativa y disposición para desarrollar habilidades de observación de fenómenos biológicos.
 2. Tener iniciativa y disposición para adquirir y practicar continuamente las habilidades de lectura, escritura, expresión verbal de las ideas, y argumentación con bases teóricas y empíricas sólidas.
 3. Tener iniciativa y disposición para adquirir y practicar habilidades para el análisis numérico de características y procesos de los sistemas biológicos.
 4. Tener la habilidad para la obtención de datos en campo (**Nota importante:** la persona aspirante debe considerar que el plan de estudios incluye asignaturas en las que el trabajo en campo es obligatorio, el cual puede implicar el desarrollo de actividades físicas extenuantes [ejemplo: hacer caminatas prolongadas en terreno



abrupto, llevar a cabo mediciones y coleccionar muestras en condiciones climáticas extremas]).

5. Trabajar de manera individual y en equipo bajo las condiciones de estrés que impone la dinámica propia de las actividades formativas del programa académico de Biología, manteniendo en todo momento una actitud de respeto, disciplina y seguimiento de los principios y normas de la legislación universitaria.

En este sentido el curso propedéutico considera los anteriores aspectos para la evaluación.

- **Planta docente participante.** Los profesores y técnicos de la licenciatura en Biología participan activamente en la planeación y aplicación de las sesiones del propedéutico, siendo el mismo personal quien se encarga de la formación de estudiantes de acuerdo al plan de estudios vigente de la licenciatura.
- **Objetivo:** Aproximar a la persona aspirante al estudio de la biología mediante una introducción a los conocimientos, procedimientos y técnicas necesarias para desempeñarse en las diferentes áreas de la Biología, así como a los conceptos iniciales que le permitan definir su orientación vocacional.
- **Modalidad:** mixta (sesiones presenciales y/o virtuales).
- Fechas de inicio y término del curso propedéutico:
 - **Días:** 10 sábados **del 10 de febrero al 13 de abril del 2024.**
 - **Horarios:** 9:00 a 15:00 horas
- **Lugar:** Para las sesiones virtuales se trabajará en la plataforma de aprendizaje Moodle Campus virtual-UAQ (**es responsabilidad de la persona aspirante contar con conectividad a internet de excelente calidad, ya que no es posible reponer sesiones, participaciones, exámenes, etc. por cuestiones de mala conectividad**). Las sesiones presenciales se llevarán a cabo dentro de las instalaciones de la FCN de la UAQ, Campus Juriquilla.
- **Contenidos o programa:** Al momento de enviar por correo electrónico la documentación COMPLETA para la inscripción al curso, se les proporcionará los detalles sobre cómo se desarrollarán las actividades que se presentan en el programa disponible en <https://fcn.uaq.mx/docs/03-Contenidos-minimos-BIO.pdf>
- **Asistencia y puntualidad:** Las sesiones se iniciarán a las 9:00 h se recomienda la dedicación total al curso, ya que no se justifican inasistencias por trabajos externos u otras actividades ajenas al programa. Hay un límite de tolerancia de 10 minutos, después de este tiempo no se permitirá el ingreso a la clase. Los retardos tendrán repercusiones en la calificación (3 retardos constituyen una falta, y con cada falta se pierde 33% de la calificación de la sesión).



IMPORTANTE: Es necesario considerar que las personas **aspirantes requieren de una computadora con acceso a internet** que les permita estar conectados en la sesión virtual **con cámara encendida y al mismo tiempo realizar las actividades con diferentes herramientas y/o exámenes en línea**. El mantener la cámara encendida durante todas las sesiones se considera un requisito para la mayoría de las sesiones. Sin embargo, en ocasiones mantener la cámara encendida implica una reducción en la calidad y continuidad de la transmisión. En tales casos la persona aspirante deberá comunicar la situación al responsable de la sesión para que le proponga una alternativa.

B. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURSO.

DESCRIPCIÓN: El curso propedéutico está compuesto de tres secciones que se cubren a lo largo de diez sesiones teóricas. La puntuación global del curso propedéutico representa el 30% de la puntuación total que se toma en cuenta para el resultado final de la participación de la persona aspirante en la convocatoria, el 70% restante de esta puntuación total está representado por la puntuación que la persona aspirante obtiene en el examen EXCOBA.

Las tres secciones que componen al curso propedéutico se enlistan a continuación:

- **Sección 1. Sesiones de contenido teórico** donde se elaboran ensayos, resúmenes, reportes de lectura, exámenes, prácticas, mapas mentales y/o conceptuales, foros de discusión, entre otros; para evaluar el desempeño de la persona aspirante. La calificación de esta sección se genera obteniendo el promedio de las calificaciones de todas las **sesiones de contenido teórico**. La calificación máxima que se puede obtener en esta sección (10) representa el 100% de la puntuación global del curso propedéutico. Es importante que la persona aspirante cumpla con estas actividades y revise periódicamente las calificaciones obtenidas a lo largo del curso propedéutico para cualquier solicitud de aclaración al correo propebiologia@uaq.mx, de no hacerlo en tiempo (tres días naturales a partir de la publicación de la calificación en el campus virtual), no procederá su solicitud.
- **Sección 2. Medición de aptitud física y habilidades de razonamiento, cognitivas y emocionales.** Tienen el objetivo de generar información que permita plantear estrategias preventivas encaminadas a promover una formación plena del estudiante y reducir los índices de deserción al programa, y fomentar condiciones de trabajo en un ambiente de seguridad, respeto y colaboración. La medición de aptitud física es llevada a cabo por profesionales de la Especialidad en Nutrición, Activación Física y Salud de la Facultad de Ciencias Naturales-UAQ. La medición de habilidades de razonamiento, cognitivas y emocionales es llevada a cabo por profesionales del área de Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias Naturales-UAQ.



IMPORTANTE. La persona aspirante se compromete a seguir los lineamientos e indicaciones proporcionadas de forma escrita y oral a lo largo de todo el curso propedéutico y a cumplir con las lecturas y actividades a desarrollar en las diversas sesiones, en el entendido que de no hacerlo impactará en su calificación de forma negativa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA REGISTRO EN EL CURSO.

- Toda la documentación especificada en la Convocatoria para el proceso de selección 2024-1 y admisión para el ciclo 2024-2, con las características solicitadas.
- Subir todos los documentos escaneados a la plataforma de registro (<https://uaqedvirtual.uaq.mx/saed/registro/conv/170>)
- Una vez enviados los documentos de la forma que se ha indicado, se notificará a la persona aspirante si su documentación se ha recibido de forma exitosa y se darán las indicaciones para la asistencia a las sesiones, al correo registrado.

IMPORTANTE: Si cumpliste con todos los requisitos señalados en la convocatoria vigente y no recibes respuesta, **revisa tu carpeta de correo no deseado (SPAM)**, verifica que los **datos de envío estén escritos correctamente** o comunícate a los **números de contacto** que se encuentran al final de este documento. Recuerda que el **límite** para estar completamente registrado en el curso es el **02 de febrero del 2024** y **NO se consideran las solicitudes enviadas después de las 23:59 horas (SIN EXCEPCIÓN)**.

Una vez que se haya recibido la **DOCUMENTACIÓN COMPLETA**, la persona aspirante recibirá al correo registrado, **la notificación de que su registro ha concluido con éxito e indicaciones del curso**. Es responsabilidad de la persona aspirante **estar atenta a dicho correo**, se recomienda revisarlo constantemente, seguir las indicaciones y responder para agilizar el proceso en tiempo y forma para evitar quedar fuera del curso por falta de respuesta a tiempo.

C. CRITERIOS PARA APROBAR EL CURSO.

- Cumplir con al menos el 80% de asistencias y asistir puntualmente a las sesiones (3 retardos constituyen una falta). En caso de haber alguna falta esta podrá ser justificada mediante documento oficial. **También, en caso de faltar a alguna sesión, los exámenes y actividades llevados a cabo NO podrán ser repuestos, incluso si la falta es justificada mediante documento oficial.**
- Además de cumplir con al menos el 80% de las asistencias, la calificación global mínima que la persona aspirante deberá obtener para aprobar el curso propedéutico es **6.0** (obtenida a partir de la suma las calificaciones de las **secciones 1 del punto B** de esta convocatoria). **MUY**



IMPORTANTE: Es requisito (condición que debe cumplirse sin excepción) haber aprobado el curso propedéutico para tener derecho al examen de admisión (EXCOBA).

D. RESULTADOS DEL CURSO (CALIFICACIÓN FINAL PROMEDIO).

- Podrán consultarla a partir del **22 de abril del 2024** a través del campus virtual-UAQ.
- Las aclaraciones del promedio final del curso serán atendidas hasta las 15:00 h del día **24 de abril del 2024** con la responsable del curso propedéutico: Dra. Rosalinda González Santos por medio del siguiente correo propebiologia@uaq.mx. Cabe señalar que en la aclaración final únicamente se resolverán dudas generales del proceso; para las aclaraciones de las calificaciones de cada tema evaluado a través de las actividades de las **sesiones de contenido teórico**, deberán solicitarse con la persona responsable del tema, en el transcurso de los 3 días posteriores de ser publicada la calificación del tema evaluado, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante, estar al pendiente de dicha publicación.

E. EXAMEN EXCOBA (PARTE 2):

Si la persona aspirante aprobó el curso propedéutico, para lo cual debió obtener una calificación de 6.0 (seis entero, es decir sin redondeo de ningún tipo) o mayor, PODRÁ continuar con la 2ª parte del proceso, que se inicia con la inscripción al Examen de Competencias Básicas (EXCOBA). La convocatoria para realizar el trámite se publicará posterior a la conclusión del curso propedéutico en la página web de la UAQ: <https://www.uaq.mx>

PARA MAYORES INFORMES:

Dra. Norma Hernández Camacho

Coordinación de la Licenciatura en Biología.

biologia@uaq.mx

Lic. Ana Gabriela Ugalde

Secretaria de Coordinación de la Licenciatura en Biología. **Tel. 442 1921 200 ext. 5310.**

Coordinación de la carrera, edificio principal.

Av. de las Ciencias s/n, Juriquilla, C.P. 76230, Querétaro, Qro.

Dra. Rosalinda González Santos

Coordinación del Curso Propedéutico

propebiologia@uaq.mx

ISC. Efrén Martínez Garay

Soporte técnico

(En caso de problemas al subir documentos).

Tel. 442 1921 200 ext. 3265.



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Naturales
Licenciatura en Biología



DADA A CONOCER EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2023

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

A T E N T A M E N T E

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO